



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 52

Acta número 52 quincuagésima segunda de la Sesión **EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día martes 17 diecisiete de noviembre del año 2020 dos mil veinte. Siendo las 11:23 (once horas con veintitrés minutos) del día de su fecha, previamente convocados por la Presidenta MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la quincuagésima segunda sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Análisis y en su caso aprobación del permiso, licencia de construcción y cambio de uso de suelo al C. Daniel Camarena Monroy, para la ampliación de la construcción de una Planta de Almacenamiento y distribución de Gas LP. En el Predio Rustico conocido como “El Cruce”, en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco.
- IV. Información de las empresas seleccionadas para la construcción de las obras de FONDEREG 2020.
- V. Clausura de la sesión.

Primer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de los 11 Ediles de los 11 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día martes 17 diecisiete de Noviembre del año 2020 dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al H. Ayuntamiento el análisis y en su caso aprobación del permiso,



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 52

licencia de construcción y cambio de uso de suelo al C. Daniel Camarena Monroy, para la ampliación de la construcción de una Planta de Almacenamiento y distribución de Gas LP. En el Predio Rustico conocido como "El Cruce", en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco; agregando que según a la Sesión de trabajo que previamente tuvieron con el representante de la gasera Sonigas, se determinó en hacer una revisión minuciosa del proyecto, al igual saber que tan factible es para el Municipio y así tener un voto seguro, con todas las medidas, poniéndose a consideración queda en **MOCION SUSPENSIVA**.

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo presenta la Información de las empresas seleccionadas para la construcción de las obras de FONDEREG 2020, siendo las siguientes:

OBRAS SAN DIEGO	PROCESO	GANADORA	CONCURSAN	INVITACIÓN	VISITA AL SITIO
Rehabilitación Integral del ingreso poniente Avenida Paseo de la Presa, Sexta etapa, en el Municipio de San Diego de Alejandría	Obra-SanDiego-Fondr-001	Bloques y Estructuras Solidas de los Altos	MBS y Grapasa	26/10/2020	29/10/2020
Pavimentación con concreto estampado, Redes de drenaje y agua potable en la Avenida Jalisco, primera etapa en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco	Obra-SanDiego-Fondr-002	Pavimentadora de la Mora	BHR Y PAVSE	26/10/2020	29/10/2020
Pavimentación con concreto hidráulico, Redes de drenaje y agua potable en la calle Pbro. Juan Pérez Gallegos, primera etapa en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco	Obra-SanDiego-Fondr-003	Proyectos y urbanizaciones Pacsa	Mar Pavimentadora de la Mora	26/10/2020	29/10/2020
Construcción de banquetas en la calle Pbro. Juan Pérez Gallegos, en el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco	Obra-SanDiego-Fondr-004	Proyectos y Urbanizaciones Pacsa	Bloques estructuras sólidas bioblocks	26/10/2020	29/10/2020

JUNTA DE ACLARACIONES	DE APERTURA	FALLO	INICIO DE OBRA	DE FIN DE OBRA	ANTICIPO
30/10/2020	05/11/2020	16/11/2020	16/11/2020	23/12/200	30%
30/10/2020	05/11/2020	16/11/2020	16/11/2020	23/12/200	30%
30/10/2020	05/11/2020	16/11/2020	16/11/2020	23/12/200	30%
30/10/2020	05/11/2020	16/11/2020	16/11/2020	23/12/200	30%

Siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 52

Quinto Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 11:30 horas, (Once horas con treinta minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.

Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.

C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.

Lic. Luis Ángel Esparza Segura.
REGIDOR.

C. María Magdalena Padilla Rocha.
REGIDORA.

C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.